UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-44-2022

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Técnico para el Departamento de Enseñanza de Gestión

- **CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO**

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Hotelería, o Licenciatura en Ciencias de la Información.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria. - Cursos o talleres sobre redacción y gramática. - Curso o taller sobre manejo de archivos. - Manejo de herramientas de ofimática y correo electrónico.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en redacción de correspondencias (notas, memorandos, etc.), archivos y actividades propias de oficina, en entidades públicas o privadas. (Se considerará también pasantía)
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia - Tolerancia y empatía - Vocación de Servicio
OTROS REQUISITOS	- Utilización de herramientas tecnológicas para la educación - Idioma guaraní.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Redacción en General (constancias, notas, memorandos, circulares, planillas e informes varios).
- Organización de archivos y legajos en general.
- Trámites de expedientes y/o documentos internos y externos de la Institución.
- Organización, control y seguimiento de los documentos y/o expedientes, brindando atención a consultas y canalización de las mismas adecuadamente.
- Realizar la logística de las reuniones de trabajo y eventos organizados por el Departamento.
- Recepción de planillas y actas de exámenes.
- Solicitud, trámite, recepción, distribución de los útiles de oficina necesarios para el Departamento.
- Manejo de herramientas de gestión académica.
- Otras funciones asignadas por el superior inmediato.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Grado - Departamento de Enseñanza de Gestión.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento
- Cargo: Docente Técnico I
- Categoría: UM1
- Remuneración: Gs. 4.635.150 (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: Junio 2022
- Horario: Lunes a sábado de 07:00 a 12:00 horas – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (*Anexo 1).*
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años según requisitos básicos
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet 2 (dos).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos básicos
9.	Declaración jurada (*Anexo 2*).
10.	**En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:** Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	
Obs.	**En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:**
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de nacimiento (original o fotocopia autenticada por escribanía).
4.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 10 de mayo de 2022.
- **Fin:** 19 de mayo de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Rectorado Nº 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"
https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.
División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo
Dirección de Gestión de Personas.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py